

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**VILLALBILLA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 7 de noviembre de 2025, acordó la aprobación del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos de salida cultural "Amigas de Verdad", los cuales pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es>.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Villalbilla, a 10 de noviembre de 2025.—El secretario general, Ildefonso Montero Tineo.

(01/18.538/25)

